

## Un apunte sobre las exclusivas del existente

Las dos *exclusivas* del hombre, como las llamaba mi maestro José Gaos, la *razón* y la *libertad*, no pueden hallarse subordinadas al determinismo mecanicista. Una libertad *causada* deja de serlo. Una razón *determinada* pierde su garantía de veracidad. La libertad (claro que en situación) tiene que ser *incausada* (aunque sí condicionada) porque, si no, el existente no sería dueño de sus actos, dejaría de ser responsable, la moral no le atañería y se concebiría como *cosa*. Esta concepción determinista afirma que el hombre se *imagina* ser libre, pero que no lo es ya que todos sus actos, tenidos por opcionales, serían producto de un encadenamiento de causas –en la concepción materialista- de carácter bioquímico. Los resultados de la descripción fenomenológica de nuestra libertad constitutiva (u ontológica), se negarían de un plumazo frente a la magnificación de la metafísica determinista.

El determinismo afirma también que el hombre se *imagina* que razona, pero en realidad todas y cada una de su lucubración está causada por antecedentes determinativos de carácter cerebral.

Para el materialismo la psiqué –conciencia, subconciencia e inconsciente- es producto de la materia altamente organizada, o sea, de su específica

conformación humana. Si la psiqué está “determinada” por la organización material, también lo están la libertad y la razón.

El *determinismo mecanicista* es al materialismo filosófico, lo que la *predestinación* es al idealismo cristiano. En ambos casos, si rendimos pleitesía a la categoría de la causalidad metafísica, la libertad y la racionalidad desaparecen, o mejor, existen como prácticas ilusorias. El calvinismo y el materialismo vulgar coinciden en este punto. La predestinación arrasa con el hombre y lo vuelve juguete de la voluntad divina o del basamento orgánico-corporal.

Desde el punto de vista naturalista, a la mayor o menor organización de la materia, corresponde una mayor o menor complejidad conductual del ser vivo ante su ambiente. No tienen el mismo comportamiento un germen unicelular y otro pluricelular, un ser inorgánico y otro orgánico, etc. En la cúspide evolutiva de los animales, el hombre aparece con un cerebro, un aparato nervioso central, etc. que es la *conditio sine qua non* de la vida espiritual (inteligencia, voluntad, sentimiento). Y aquí cabe la pregunta: ¿la materia altamente organizada determina la existencia de esta vida espiritual? Si por determinación entendemos que lo material (bioquímico) “pone” todos los actos de la voluntad, todos los pensamientos de la inteligencia y todas las vivencias del sentimiento, las mujeres y los hombres tendrían como

esencia última la *cosificación*. Los tres compartimentos del espíritu serían ilusorios; la evidencia inmediata de las exclusivas del ser humano se inmolaría en nombre de lo que “se halla a espaldas” de lo imaginario –o sea la cadena causal- y el mundo se dividiría no en lo material y lo espiritual, sino que habría un *monismo materialista* en que, en última instancia, lo material fagocitaría a lo espiritual. Esta es la triste consecuencia de un naturalismo automaticista.

El determinismo es innegable e indiscutible, ya que sin la organización material *posibilitante* sería imposible la existencia de lo espiritual y las dos facultades que me interesan en este escrito: la libertad y la razón. Todo filósofo con los pies en la realidad no cree en los cuentos de fantasmas, porque sabe que si bien puede haber materia sin espíritu -porque éste es producto única y exclusivamente de la materia altamente organizada- no puede haber espíritu sin materia. Pero el determinismo mecanicista es engañoso por las razones que cité con antelación. No se puede prescindir del determinismo, pero el tipo de determinismo que puede venir en nuestra ayuda es el *determinismo dialéctico*. Este determinismo trae consigo dos afirmaciones esenciales: 1. Lo espiritual no puede existir sin lo material y 2. Lo espiritual no es algo ilusorio sino algo que, generado por lo material, existe realmente.

El determinismo *dialéctico* hace la diferencia entre determinación (metafísica) y condicionamiento. La materia organizada en el sentido corporal humano, no *determina mecánicamente* los actos de la libertad y los raciocinios de la inteligencia –porque ello anularía como realidad sustantiva las dos exclusivas humanas-, sino que las *condiciona materialmente* o, lo que es igual, genera *la capacidad* de libre arbitrio y la *aptitud* de la razón. ¿Y qué implica afirmar que la materia corporal es la condición necesaria para crear una *competencia*? Significa que la crea precisamente como la concebimos por definición. La libertad es la capacidad de optar sin un antecedente causal que me obligue a ello. La decisión inicia el movimiento con la propia elección, no está predeterminada sino por sí misma. Lo que la hace posible es pertenecer a una facultad que fue gestada, como libertad en general (y no como desperdigadas conductas aparentemente libres) por el condicionamiento multifactorial complejo de la materia altamente organizada. Claro que esa capacidad se da en *situación*: hay un radio de acción en que le es dable optar, y todo un mundo donde, aunque quisiera, no le es posible hacerlo. Hay límites físicos, espacio-temporales, que la libertad no puede rebasar y también barreras sociales, culturales y espirituales que la libre voluntad está imposibilitada para franquearlas. Pero en el circuito de lo posible, la libertad puede optar –sin determinaciones anuladoras- y ese es el

punto en que surge la *responsabilidad*. Si yo elijo hacer esto o aquello, soy responsable de mis actos. La responsabilidad me atañe, pues, a mí, pero repercute en los demás. Esta es la razón por la que la idea de poseer la capacidad del libre arbitrio, al implicar la *responsabilidad*, y al repercutir ésta en los otros o en la sociedad, la noción de una libertad “incausada” –en el sentido ya visto- nos lleva a la moral y sus valores (de lo bueno y lo malo) y a la ética, como ciencia que examina la diversidad histórica de las concepciones morales y también, desde luego, lo que pueden tener en común. No quiero detenerme mucho en lo que Sartre llamaba la “mala fe” es decir en la actitud del ser humano que, consciente de su libertad originaria, la niega –aduciendo que x acción la hizo obligado por su carácter, una enfermedad estomacal o tal o cual disfunción bioquímica- para escabullirse de la responsabilidad. La “mala fe” demuestra, de manera indirecta y con el subterfugio de la negación, que el existente es dueño de la capacidad de elegir, aunque sus decisiones no sean siempre fáciles.

La razón, en lo que se refiere a sus argumentaciones o raciocinios lógicos y matemáticos, tampoco puede encontrarse predeterminada. La *capacidad racional* del individuo se halla, sí, determinada dialécticamente o, lo que tanto vale, está condicionada forzosamente por la conformación anatómica y fisiológica del cuerpo humano, pero su ejercicio es independiente, libre, no pre-

determinado por causaciones naturales (o sobrenaturales). Si el raciocinio, a pesar de su *apariencia* de operar con autonomía y libertad, fuera el producto de tal o cual determinación somática, no conllevaría la garantía de una correcta lucubración o de una práctica cognoscitiva asertórica o apodíctica. Los feligreses del determinismo mecanicista no sólo niegan la existencia de una racionalidad ontológica independiente, sino caen en una burda contradicción. En efecto, si todo razonamiento está predeterminado, también el dogma del determinismo metafísico se hallaría pre-causado, perdiendo con ello toda garantía de veracidad.

Si la responsabilidad y sus consecuencias nos develan la existencia de la libertad ontológica (como capacidad), la ciencia y sus resultados prácticos nos demuestran la presencia de la razón constitutiva del existente (como facultad).

Varios son los filósofos que, después de Spinoza, han hablado de dos tipos de libertad: la *metafísica* y la *dialéctica*. La primera –que es expresada brillantemente por varias personalidades de esa larga cadena de filósofos, para no hablar más que de Occidente, que va de Sócrates a Kant pasando por San Agustín y Descartes– habla de la libertad contraponiéndola a la necesidad y hace énfasis en que mientras la libertad (o el libre albedrío) se ubica *al interior* del ser humano –en su alma–, la necesidad se halla *fuera* de él –en la naturaleza y en su

cuerpo. Esta libertad, como he dicho, no puede estar determinada, como se hallan todos y cada uno de los fenómenos naturales, ya que si así lo fuera devendría pura ilusión y el existente no sería responsable de sus actos. La libertad dialéctica –que, con algunos matices diferenciales, aparece en Spinoza, Hegel, Marx- no separa y contrapone una libertad interior y una necesidad externa, sino que relaciona de modo tal la primera con la segunda que define a la libertad como *el conocimiento de la necesidad*. Si se examina con profundidad este planteamiento, se advierte que la libertad dialéctica es una suerte de unificación de las dos exclusivas del ser humano, es decir, del libre arbitrio y de la razón. La libertad dialéctica tampoco puede hallarse causada y formar parte del sólido encadenamiento del determinismo mecanicista. Es, desde luego, producto de la materia altamente organizada o, si se me permite decirlo así, es el ensamble de las dos capacidades exclusivas del existente. Pero tanto el aspecto *cognitivo* de la noción (el conocimiento de), como la génesis o ampliación del factor *decisorio* obtenido, son resultados de una acción elegida y no de una pre-causación naturalista. El conocimiento de la necesidad implica una asunción deliberada de la *disposición* a obtener un conocimiento –como lo hace el hombre de ciencia o cualquier individuo amante del saber. Si su práctica teórica tiene éxito -en cualquiera de los campos de la ciencia- el producto no sólo es un nuevo

conocimiento sino un factor que genera libertad o amplía el radio de acción de ella. Todo esto no puede ser explicado por el determinismo mecanicista. Para entenderlo hay que echar mano de la dialéctica y tener en cuenta la diferencia entre determinación (mecánica) y condicionamiento (dialéctico).

19 de octubre de 2015.